

**ESTUDIOS SOCIALES, Guía N° 2. MODULO II: LA BUSQUEDA DEL DESARROLLO ECONOMICA Y LA JUSTICIA SOCIAL EN EL SIGLO XX Y LAS CARACTERISTICAS DEL REGIMEN DEMOCRATICO- UNIDAD 1: TRANSFORMACIONES POLITICAS Y SOCIALES EN EL CAMBIO DE SIGLO.**

NOMBRE: \_\_\_\_\_ CURSO: \_\_\_\_\_

Contenidos:

1. Proyecto económico del presidente Balmaceda.
2. Desarrollo de la Guerra Civil 1891
3. Nuevas corrientes de pensamiento que desplazan el liberalismo
4. Organización social y movimiento obrero.
5. República Parlamentaria.



No olvides entrar al siguiente link para un apoyo <https://www.youtube.com/watch?v=qARVGvYxiJ0&t=1993s>

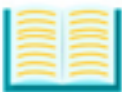
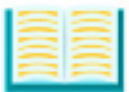
**Introducción**

- **Programa de gobierno José Manuel Balmaceda:**
  - Ampliación del derecho a sufragio.
  - Plan de obras públicas que se consideraba la creación y extensión de las líneas férreas, y el mayor desarrollo de la comunicación telegráfica y telefónica.
  - Liberación de los derechos de importación de maquina y herramientas industriales, para fomentar la manufactura nacional.
- El problema que se desata el conflicto civil de 1891 es básicamente la diferencia que Balmaceda presentaba en sus políticas como Ejecutivo con el parlamento. Para él, el Ejecutivo debía tomar más fuerza para llevar a cabo las ideas que este tuviera para el progreso del país. La Ley de Presupuesto es la herramienta de Censura que el Parlamento utiliza en contra del presidente.



**Testimonio 1: José Manuel Balmaceda**

“Hoy día me encuentro gobernando a Chile... sin ley de Presupuesto y sin que se haya renovado la ley que fija las fuerzas de mar y tierra... Para la formación de la Ley de Presupuestos y la que fija las fuerzas de mar y tierra deben concurrir el presidente de la República, el Congreso, y el Consejo de Estado. No son estas leyes de atribución exclusiva del Congreso y el Consejo de Estado. No son estas leyes de atribución del Congreso, y en consecuencia no puede estar sin faltar a sus mas elementales deberes,



frustrar un mandato constitucional que afecta a los fundamentos mismos sobre los que descansan los poderes públicos...”

“Las funciones del Congreso sobre el poder ejecutivo son meramente fiscalizadores, de crítica... o de acusación al presidente de la República cuando haya cumplido su periodo legal. Ni como chileno, no como jefe de Estado, ni como hombre de convicciones para aceptar el rol político que pretendía imponerme la coalición parlamentaria: no puedo dejar, ni por un solo instante, de administrar el Estado y conservar el orden público y la seguridad interior de Chile”

### Testimonio 2: Parlamentario Julio Zegers

“El Señor Balmaceda ha declarado que sabe que el Congreso no lo ha autorizado ni autorizará para hacer los gastos públicos, y sin embargo se mantiene en su puesto. El Señor Balmaceda ha clausurado el Congreso sin que este se hubiera pronunciado sobre la Ley de Presupuesto, y declara que hará gastos sin estar autorizado para ello por la ley. El señor Balmaceda, que tiene la facultad de remover a los ministros del despacho y que no puede tocar a los representantes del pueblo ni gobernar sin su conciencia, declara que mantendrá sus ministerios y prescindiría del Congreso. Lo que dice y hace el señor Balmaceda, no lo hizo jamás ningún presidente de Chile. La afirmación contraria es una falsedad histórica que revela síntomas de demencia”

“Pretende que el Congreso tiene el deber de votar anualmente la Ley de Presupuesto y la ley que fija las fuerzas de mar y tierra. Error evidente: la Constitución no impone al Congreso el deber de votar esas leyes; Dice ‘solo en virtud de una ley se puede fijar anualmente los gastos a la administración pública. Fijar igualmente en cada año las fuerzas de mar y tierra’...”



- **Responde las siguientes preguntas:**

1.- ¿A qué se refiere con Fuerzas de mar y de tierra?

---

---

---

2.- ¿Qué acto evidente realiza el Congreso en contra del presidente?

---

---

---

3.- ¿Según el testimonio de Julio Zegers, como se describe al presidente Balmaceda?

---

---

---

4. Según tu opinión, es necesario una Ley de Presupuesto.

---

---